



RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 046 -2011

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Visto la carta de renuncia N° 89179, presentada por don Carlos Jose Argüelles Vilchez



CONSIDERANDO

Que, por Resolución de Gerencia General N° 137-2007, de fecha 05 de febrero de 2007, se designa a don Carlos Jose Argüelles Vilchez en el cargo de confianza de Gerente de Mantenimiento de Áreas Verdes, en el Servicio de Parques Lima;

Que, por el documento de visto el referido funcionario presenta su formal renuncia al cargo materia de designación;

Que, la renuncia voluntaria es una de las formas validas para poner fin a la relación laboral, la misma que debe formularse por escrito con treinta días de pre aviso; el empleador puede exceptuar del plazo de Ley;

Que, merituada la renuncia a que se refiera la presente resolución esta Gerencia General exceptúa del plazo de ley, procediéndose a darla por aceptada;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículos 77, 182 incisos b), artículo 185, del D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza N° 758;

Con las visaciones del Subgerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y el Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir del 01 de marzo de 2011, la renuncia formulada por don Carlos Jose Argüelles Vilchez, cesándolo a su solicitud en el cargo Gerente de Mantenimiento de Áreas Verdes; dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JUAN F. LEDESMA GÓMEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA